

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,675

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

LUNES 15 DE ENERO DE 1900

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

BASES PARA UNA LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En la última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene, presentó el doctor Tolosa Latour un proyecto de bases para una ley de protección á la infancia, que fué aprobado por unanimidad, acordándose, á propuesta del presidente, doctor Fernandez Caro, senador del reino, elevar dichas bases al señor ministro de la Gobernación, para que las tenga en cuenta al redactar la ley de protección á la infancia, ley que es de verdadera urgencia en España.

Base 1.^a Todo niño menor de siete años que esté colocado, mediante pensión, remuneración, socorro, etc., en poder de nodriza, casa-cuna, asilo ó taller de aprendizaje, será objeto de especial vigilancia por parte de la autoridad, á fin de proteger su vida y su salud.

Base 2.^a Se organizará por el ministerio de la Gobernación un Consejo superior de protección de la infancia, bajo la presidencia efectiva del director general de Sanidad del reino y las personalidades que esta ley determine.

Base 3.^a En cada capital de provincia existirá una Junta local, compuesta de las personas que se indique, procurando se trate de individuos de reconocida independencia y caridad.

Base 4.^a En cada partido, la inspección médica y benéfica se organizará de tal suerte, que sea pronta, eficaz é independiente.

Base 5.^a La inspección ejercerá sus funciones:

1.^o Vigilando periódicamente los niños sometidos á la lactancia mercenaria, bien procedentes de las incluidas ó entregados por los padres.

2.^o Dando á las mujeres que se dediquen á la industria de nodrizas la cartilla que determinarán los reglamentos, en la cual se expresan las condiciones sociales de aquélla y sus aptitudes físicas para la lactancia.

3.^o Procurando los medios conducentes para garantizar los emolumentos de las nodrizas.

4.^o Evitando los peligros del hacinamiento y malas condiciones higiénicas de las casas-cunas, salas de asilo, escuelas y talleres donde se rennan niños menores de siete años, elevando á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

5.^o Hacer cumplir fielmente los reglamentos referentes á la admisión y estancia de los niños en dichos centros, para garantizar su vida y su salud.

6.^o Elevar periódicamente memorias detalladas á la superioridad respecto á los resultados obtenidos por la ley, señalando sus deficiencias, si las hubiera, demostradas por la práctica.

Base 6.^a Las nodrizas que, á sabiendas, ocasionen daño al niño entregado á su cuidado, así como las personas que, teniendo á su cargo la crianza ó educación de un niño, contribuyan á la muerte de dicho niño, se les aplicarán los artículos 432 y 501 del Código penal á menos que ocasionasen daño mayor voluntario previsto en los artículos 418 y 424 del mismo Código.

Las personalidades que, después de investigación detenida, quebranten las bases prescritas en la presente ley y sus reglamentos, incurrirán en las penas consignadas en los artículos 581 y 603 del referido Código.

Base 7.^a Las autoridades prestarán especial apoyo á los inspectores ó individuos del Consejo de protección de la infancia, cooperando con rapidez á remediar las faltas señaladas y transmitiendo con urgencia las denuncias que constituyan falta ó delito á los tribunales respectivos.

Borja Pavón, director; don Antonio Escamilla Beltrán, secretario; don Angel María Castiella, censor; don Rafael Ramirez de Arellano, bibliotecario, y señor Conde de Cárdenas, depositario. La comisión permanente en Madrid la forman: el presidente, señor Marqués de la Vega de Armijo; vicepresidente, don Rafael Conde y Luque, y secretario, don Antonio Barroso y Castillo. En este acto tomó posesión don José Lopez Amo de la plaza de número, para que recientemente había sido elegido. También se acordó que la Academia celebre sus sesiones ordinarias, á las que podrán concurrir los académicos correspondientes, todos los sábados á las seis y media de la tarde.

La compañía de don Manuel Espejo estrenó anteanoche la comedia en cuatro actos, arreglada á la escena española por Vital Azá con el título *Villa Tula*. Esta, que se anuncia como segunda parte de *Militares y paisanos*, es muy inferior á la obra de Mario, hijo, pues exceptuando el acto tercero, que tiene mucha gracia, especialmente la narración del sueño de Arturo, los demás resultan largos y poco interesantes. La interpretación fué muy buena, distinguiéndose las Sras. Constan y Cano en los papeles de Tula y Enriqueta, y los señores Mata y Espejo, el primero en el papel de Mr. Levinger, y el segundo en el de Constantino Cebolleta. Su presentación en escena con el traje de oaza, color de naranja, le proporcionó una ovación. Al final de todos los actos el público llamó al proscenio á los actores.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Pozoblanco y pasando por Pedroche, termina en Torrecaampo.

El señor Canalejas ha recibido gran número de telegramas de Sociedades y centros agrícolas de Andalucía y de las provincias de Levante, felicitándole por su iniciativa en su último brillante discurso parlamentario pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Anteanoche ingresó en el hospital de Agudos Manuel Carreño Torres, que procedente de Jaén llegó enfermo á esta capital.

Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron anteaer á José Montañó Serrano que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elisir estomacal de Saiz de Carlos*.

La fragancia y la tonicidad producidas en la piel con las fricciones diarias del Agua de Colonia de Orive, dan vigor y energía á los músculos, evitando el pavor y los granos, y preparan el organismo para vencer sin molestias ni cansancio los ejercicios físicos é intelectuales. Farmacia de Avilés.

DOCTOR LAZARRAGA

Especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, exalumno interno por oposición de la facultad de medicina de Barcelona, antiguo ayudante del especialista del Hospital General de Madrid Dr. Cisneros, alumno de la Policlinica y del Gran Hospital de Viena. Gabinete montado con los últimos adelantos modernos, aparatos eléctricos é instalación modelo, unida mediante un hilo especial con la fábrica generadora. Instrumental completo para todas las operaciones de la especialidad. Málaga, calle de Méndez Núñez, número 4.—De 2 á 5.

ÓPTICO

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de La Perla.

La estación de los resfriados está ya abierta, por desgracia; si se cuida de tomar, desde el primer escalofrío, las "Cápsulas de Quina de Pelletier", tan fáciles de tragar, el resfriado aborta. Son también excelente preventivo contra la gripe y la influenza.

¿Quiéren ustedes curarse sin asco, sin accidente, casi sin saberlo? Pues tomen el "Sándalo Midy". Mas tarde lo harán ustedes tomar á sus amigos, puesto que sabrán á qué atenerse.

Imposible encontrar pianos tan sólidos y sonoros como los inventados por U. Casademont. ¡Gran adelanto! Con sus clavijas atornilladas en metal que nunca pueden correrse, y permanentes en la afinación apesar de los cambios de temperatura y el trascurso de tiempo. Fijarse bien en la marca Font & Casademont única casa constructora con patentes de invención. Depósito exclusivo para ventas y alquileres en toda Andalucía, Centro de música, pianos y Harmoniums de las primeras marcas Nacionales y Extranjeras, de Sánchez Gama é hijo, calles Gondomar y Leones 2, Teléfono 72.—Córdoba. Véase el anuncio en la cuarta plana.

VACUNACION

Directa de ternera, conforme á los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 á 3 de la tarde. Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba. Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Píe de cerdo á la española.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana, S. Fulgencio, obispo, de Eciija.

JUBILEO OROUBAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña Victoria Molina, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MA... asociados visitarán hoy á nuestra señora del Tránsito, en San Basilio.

—Hoy segundo día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde. Se rezará el santo rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Enrique La-Galle y Cantero
Oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, Jefe de la Biblioteca de esta provincia, Licenciado en Derecho civil y canónico, Profesor Normal, Profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes, exdiputado provincial é individuo de varias corporaciones, etc., etc., falleció el día 16 de Enero de 1899, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos que practiquen algún acto de piedad y devoción cristiana por el alma de dicho señor.

Quarto aniversario
Todas las misas que se celebren hoy, de siete y media en adelante, en la iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de P. Rioja y López, que falleció en Málaga el 15 de Enero de 1896.
Sus hermanos y madre política suplican á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nues-

tro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Primer aniversario.

Las misas que se digan mañana en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Antonio Alonso Solano (q. e. p. d.)

El mismo día y por concesión especial del señor Obispo estará S. D. M. de manifiesto en sufragio por el alma de dicho señor.

LAS CORTES

Sesiones del 13 de Enero.

SENADO

El señor Palido apoya una proposición referente á la ejecución de la pena de muerte.

El señor Gullón defiende á los liberales de los cargos que les hizo el señor Cobián.

Dice que las notas diplomáticas citadas por este abarcaban varios puntos.

Afirma que la escuadra que mandaba el almirante Cervera iba bien provista de carbón y llevaba los elementos necesarios para entrar en combate, teniendo facilidad para surtirse de víveres en los puntos de escala.

Respecto á la junta de generales de la Armada, sería conveniente que se dijera toda la verdad.

El acuerdo se tomó por unanimidad. Recuerda que los Estados Unidos pidieron se les permitiera llevar socorros á los reconcentrados de Cuba en buques de guerra, lo cual se les negó, autorizándoles únicamente para llevarlos en barcos mercantes.

Termina afirmando que los liberales habrán podido equivocarse, pero no faltaron á sus deberes.

El señor Cobián contestale energicamente negando las conexiones que le atribuyó el señor Gullón con el gobierno.

Insiste en que la escuadra llevaba solamente 300 proyectiles útiles para veinticuatro cañones de grueso calibre y residuos insignificantes de carbón. Esta fué la verdadera causa de la pérdida del *Cristóbal Colón*.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—4.^a de abono.—El melodrama en tres actos y un prólogo, *La aldea de San Lorenzo*.—La comedia en un acto, *Pobre porfiado*.
A las ocho y media.

Por telégrafo

VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Asamblea de las Cámaras.
Valladolid 14, 7⁵⁹ noche.

Ha terminado la primera sesión de la Asamblea de las Cámaras.

El teatro Calderón se halla abarrotado de gente.

Asisten 6000 personas y más de 500 delegados de las Cámaras de Comercio é Industria, Cámaras agrícolas, Sociedades Económicas, Sindicatos de los gremios y Asociaciones de obreros y propietarios.

Quedó aprobada por aclamación la conducta de la Comisión permanente. El señor Paraiso fué ovacionado muchas veces.

Hablaron los señores Vera, en representación de 214 gremios de Madrid; Castro, por la Cámara de Comercio; Martínez, por varias delegaciones del Comercio; Cruz, en representación de muchos delegados agricultores; Carvajal, por las Sociedades Económicas; Brunet, por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; Martin, por la Asociación de Peritos comerciales, y el marqués de Zafra, por la Asociación de propietarios.

La reunión ha resultado grandiosa, superando aun á la de Zaragoza.

Valladolid 14, 9¹⁵ noche.

Confirmado mi telegrama anterior. Habló también el señor Minuesa, presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid.

Todos los oradores, desde el señor Vera, cuyo discurso fué el que más impresionó por lo correcto y patriótico, hasta el del representante de la Asociación de propietarios marqués de Zafra, coincidieron en sus aspiraciones.

Reina gran entusiasmo.

Dato y Capriles

Madrid 14, 10⁵⁰ noche.

Una orden enérgica del ministro de la Gobernación sobre reclamaciones contra el señor Capriles por la cuestión de la langosta, la contestó Capriles vivamente.

El señor Dato, admitiéndole la dimisión, le planteó una cuestión de honor.

Esta se ha resuelto mediante un acta, interviniendo los marqueses de Pórtago y San Simón y los señores Marengo y Mellado.

Dato había anunciado su dimisión en caso preciso.

Grozard y Moret interpellarán mañana al Gobierno sobre las cuestiones de Badajoz.

Asamblea de las Cámaras
14, 10⁵⁰ noche.

Valladolid.—A la asamblea de las Cámaras asisten muchos labradores. Paraiso es ovacionado.

Dice que los escépticos solo reforman el meridiano.

Es preciso que acaben los despilfarros.

Ha llegado el momento de que demuestre el país que no está muerto.

Se pronunciaron otros discursos fogosos y enérgicos.

No ha ocurrido ningun incidente.

Se nota gran concordia y entusiasmo entre los asambleístas.

15 (3¹⁰ madrugada)

Por aclamación unánime se dá un voto de gracias á la Comisión permanente y especialmente al señor Paraiso.

Este en breves palabras lo agradece y dice que cumplieron con su deber.

Hoy se discutirá el proyecto sobre las bases.

La función de gala celebrada en el teatro en honor de los asambleístas ha resultado brillantísima.

Madrid 15 (3²⁰ madrugada)

Es seguro se desechará la enmienda presentada por el señor Duque de Veragua.

Este, después de almorzar en Palacio, ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

El Duque de Veragua exigirá una votación, no comprometiéndose el gobierno á desarrollar la iniciativa.

El Correo anuncia que los militares liberales se abstendrán ó votarán en contra.

Ingleses y boers.

15 (3⁵⁰ madrugada)

Circula el rumor de haberse socorrido á Ladysmith.

El general French ha cortado la retirada á los boers hácia Orange.

Las bajas sufridas por los boers en Ladysmith ascienden á 26 muertos y 77 heridos.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España Islas Canarias y América del Sur.

UNA LECTURA INTERESANTE
PARA TODOS CUANTOS PADECEN

DE BRONQUITIS, CATARROS

Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arrojan en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el aquirrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

BENIGNO IÑIGUEZ EN LIQUIDACION

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Habiendo terminado el balance que anualmente practica esta casa, se complica en anunciar GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos, recomendando con especialidad los siguientes:
Quintetas holanda, hilo puro de Bélgica, á 8 reales vara.
Lienzo hilo de Rentería y Pamplona, sin mezcla de ninguna clase, á 2 1/4 reales vara.
Fanelas algodón, para trajes de señora, hechura sastré, á 2 reales vara.
Fanelas de dos pelos, preciosos dibujos á 1 1/2 y 2 reales.

Grandes colecciones de géneros para trajes de señora, desde lo más barato á lo más rico, nuevo y elegante.
Surtido completo en vicuñas, gergas y chirirot para trajes y abrigos de caballo, desde 6 pesetas.
Cuatro mil juegos de mantelería, 6 cubiertos, en una elegante caja-estuche, á 4. Grano oro Camino, superior, al 400, á 9 pesetas la pieza.
Infinidad de géneros blancos y de color, difícil de enumerar, todo con gran rebaja de precio.

Todas las semanas, en los trenes rápidos de Barcelona, NUEVOS SURTIDOS

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título ha quedado abierta al público en la calle Juan de Mena 3, desde 1.º del mes actual, la empresa de pompas fúnebres que hoy tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.
En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R.O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.
Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.
Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.
NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera lo prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.
Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

PARA VENTA Y ALQUILER

PRIMERA CASA Y ÚNICA EN EL DIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
FUNDADA EN 1880

Sánchez Gama é hijo

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.

Pianos y Harmoniums de las mejores fábricas. Primeras marcas Nacionales y Extranjeras. Gran marca Ortiz & Cussó, introductores en España de los últimos adelantos en esta industria. Primera y única fábrica Española montada para la producción anual de 1,200 pianos y en competencia con los de fabricación Barcelonesa, Chassaine Freres. Como esta casa está legalmente autorizada por la Hacienda y dispone de capital, verifica sus contratos legalmente y responde de sus garantías, sin que otra casa le pueda competir en condiciones, clases ni precios. Por lo cual está verdaderamente favorecida del público, á quien presenta un buen surtido de pianos para alquiler, superiores en clase y cinco pesetas menos que otra casa cualquiera. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas, á precios de fábrica. Se cambian pianos y harmoniums, se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones, sin competencia posible. Pianos Pont & Casademont. Único depósito en Andalucía.

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

La Unión y El Fenix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olveaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios, es el resultado de la unión de los seguros contra los riesgos de incendios, y el gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores erudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable y CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Enviase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Francos. 4 fr. y 2 fr. 25; J. R. B. S. fr.

MANUEL DIAZ SANTANA

Topógrafo adscrito
Duque de la Victoria 6
Córdoba 5-3

A contar desde el 11 hasta el 15 del actual, se convocan licitadores para la subasta de transporte de mil metros cúbicos de grava y arena y doscientos de cal para la construcción de los canales de riego en los Llanos de Parjimera, donde podrán aquellos reconocer los puntos de extracción, distancias etc., y cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría del Sr. Conde de Torres Cabrera, el día 16 del que rije y hora de 2 á 3 de la tarde, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta. 5 5

Se venden pizarra grande de pie, bancas, mesas, carteles y demás efectos por mensualidades. 4-4 de escuadra. Mucho Trigo 26. 4 2

Garbanzos superiores

4 10 y 12 rs. celemín. Armas 11. En la misma casa se alquila un piso bajo con patios, agua de pie y cocina. 15-7

PEINADORA: Esperanza Monsalbes, que vive Zapatería vieja 16, se ofrece á las señoras que deseen utilizar sus servicios. Precios módicos á diario por mensualidades. 4-4

COMPRESOS Y JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los infantes y predisuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, en cada frasco se encuentra la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Pamañas.—Cortes, 27.

BOCA CARCANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

Es resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Urlich y C.º y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.